

al general de los Andes como jefe del ejército reconquistador, y le prestasen auxilios de todo género en dinero, reclutas y provisiones á fin de pacificar el reino, autorizándolo finalmente á obrar según las circunstancias (9).

Mientras estas comunicaciones se cruzaban entre Buenos Aires y los Andes, sucumbía en Sipe-Sipe el ejército argentino del Alto Perú (29 noviembre 1815). No quedaba ya á las armas de la revolución más camino abierto que el de Chile, que se imponía por la necesidad. Fué entonces cuando San Martín como un toque de clarín lanzó el famoso brindis (diciembre de 1815) en que anunció públicamente por la primera vez su resolución de atravesar los Andes para llegar á Lima por el camino de Chile.

III

Considerando San Martín que había llegado el momento de hacer aceptar sus planes, promovió que los cabildos de Cuyo enviasen un diputado cerca del Gobierno General (diciembre de 1815), á fin de solicitar el más pronto envío de tropas para organizar el ejército que debía atravesar los Andes con destino á la reconquista de Chile. Fué nombrado

(9) Dos ofis. reservados de San Martín de la misma fecha, setiembre 26 de 1815. Docs. del Arch. Gral. en los legs. de Guerra y Gobierno del mismo año, escritos de puño y letra de San Martín. Contestaciones del Gobierno de 9 y 30 de octubre de 1815, de puño y letra de don Tomás Guido que era á la sazón oficial mayor del Ministerio de la Guerra, y á cuyo cargo estaba la correspondencia reservada con San Martín. La diferencia de fechas de estas dos respuestas se explica por la circunstancia, que se resolvió primeramente lo relativo al plan de campaña pedido en 9 de octubre, y en cuanto á las instrucciones proveyóse « se con- » testaría con la detención que correspondía á un asunto de tanta gra- » vedad ». (Docs. del Arch. en legs. cit. M. SS). — En el Arch. de San Martín, vol. XII, existe original la nota de 9 de octubre. M. S. (Véase el Apéndice núm. 8).

al efecto don Manuel Ignacio Molina, persona caracterizada de Mendoza, tan sagaz como inteligente, y uno de los amigos más decididos del general. Luego que hubo presentado los poderes que lo acreditaban, tuvo una entrevista con el Director, y expuso por escrito, en términos un tanto pedantescos, pero llenos de conceptos, que « la expedición á Chile debía » fijar la época de la existencia nacional, y que ella sería la » ruina de los enemigos de la revolución americana, que » consumaría su obra, llevando sus armas triunfales hasta » Lima, dominando el Pacífico » (10).

El Director contestó al diputado de Cuyo, por el órgano de don Tomás Guido, que á la sazón dirigía el Ministerio de la Guerra, que, aun cuando la idea era plausible, « el gobierno, » que giraba sus combinaciones en presencia de la situación » de la Europa, de las rentas nacionales y de los peligros del » Estado, había creído siempre que la expedición á Chile era » por entonces inoportuna y peligrosa; pero que sin embar- » go, para formar su juicio, había convocado una junta de las » autoridades más respetables en el orden civil, político y » militar, y que todos unánimemente habían declarado que » tal expedición no podía llevarse á cabo sin correr los riesgos » de una absoluta disolución al menor contraste » (11). Molina insistió, poniendo el dilema de la situación: ó se hace la expedición á Chile, y la revolución se salva, ó no se hace, y entonces la revolución se pierde, porque en el primer caso, las ventajas que se obtengan en el Alto Perú, serán concurrentes, y en el segundo, serían estériles por esa parte. Contestósele

(10) Of. del diputado de Cuyo don Manuel Ignacio Molina al Director Supremo de fecha 16 de diciembre de 1815. (Doc. del Arch. Gral., legs. Guerra: de 1815 y 1816. M. S).

(11) El borrador original de este oficio, existe en el Archivo general de letra de don Tomás Guido en el leg. cit. de 1815-1816, y lleva la fecha de 19 de diciembre de 1815. El original dirigido al Cabildo de Cuyo existe en el Archivo de Mendoza. M. SS.

con lo resuelto (12). Comunicado el resultado á San Martín, acusó recibo en términos concisos y secos, diciendo que quedaba impuesto (13). El cabildo de Mendoza replicó declinando toda responsabilidad, y protestó con palabras dignas: « Los » pueblos que componen la provincia se han sacrificado en » la persuasión de que en este verano el enemigo limítrofe » sería destruído. Si por un año más sufriesen la guarnición » que sostienen, no podrían responder de sí mismos. La municipalidad que ve de cerca tan graves males si se pierde la » oportunidad, salva su responsabilidad ante los pueblos, no » habiendo sido omisa en representarlos; pero sus vecinos » prometen hacer el último sacrificio, aun cuando deploren » sus consecuencias » (14). La misión de Molina no fué del todo infructuosa: merced á la persistencia del comisionado y á la influencia de Guido, obtúvose un auxilio mensual de cinco mil pesos para el sostén del ejército de Cuyo.

San Martín se dió por el momento por satisfecho; pero como los contratiempos, así como las derrotas y victorias, eran elementos que adaptaba según las circunstancias á su guerra de zapa y á la prosecución de sus designios, combinando todo con sus planes estratégicos, preparóse á explotar el contraste de Sipe-Sipe ante amigos y enemigos. Al efecto, al comenzar el año de 1816 (7 de enero) esparció la voz de que en virtud de órdenes superiores marchaba con sus tropas á reforzar el derrotado ejército del norte, y públicamente hizo los preparativos de marcha. Esta noticia, y la de que Cuyo quedaba débil-

(12) Ofi. de Molina de 27 de diciembre de 1815, decretado al margen en 29 del mismo. Doc. del Arch. Gral. leg. cit. M. S.

(13) Ofi. de San Martín de 2 de enero de 1816, con un decreto marginal del Gob. de 16 de enero: « Archívese — Rúbrica — Guido ». M. S. (Véase el Apéndice núm. 8).

(14) Ofi. del Cabildo de Mendoza de diciembre de 1815, decretado al margen: « Enero 12 de 1816 — Archívese — Rúbrica — Guido ». Doc. del Arch. Gral. leg. « Guerra: 1815-1816 », carpeta « Cabildo de Mendoza ». M. S. — (Véase el Apéndice núm. 8).

mente guarnecido, fué trasmitida á Marcó y sus allegados por medio de cuatro cartas supuestas firmadas por españoles confinados en Mendoza á fin de atraerlo á una invasión. Al dar cuenta de este plan, escribía al gobierno: « Si el enemigo se » confía, y viene á buscarnos, en los campos de Mendoza con- » quistamos á Chile. El lance está echado, y es regular que » dentro de poco tiempo el enemigo se me venga encima. Es » preciso esperarlo prevenido, y aun previsto para un caso » de victoria (como lo espero probablemente), y completar el » triunfo siguiéndole hasta deshacerlo y apoderarnos del » reino. » Al efecto pedía se le proveyese de armamento de repuesto y artillería de montaña para el paso de los Andes. El gobierno se apresuró á completarle el número de 600 fusiles y enviarle otros artículos de guerra que solicitaba, aprobando todos sus planes y medidas. En virtud de esta autorización implícita y condicional para invadir, que era lo que él buscaba, pidió pocos días después se le « indicase la conducta que » debía observar para la ofensiva en el caso que el enemigo » no pasase los Andes, como lo había provocado » (15). El enemigo no cayó en la celada, pero el general de los Andes quedó autorizado para tomar la ofensiva y provisto de mayores elementos para adelantar su empresa.

El nuevo gobierno no había entrado todavía de lleno en el plan de San Martín, y aun cuando se inclinaba á la expedición á Chile, no tenía idea fija al respecto; pero en vista de los datos que el general le trasmitía sobre el estado del país de ultra-cordillera, propúsole (el 15 de febrero de 1816), que ejecutara con 500 hombres una expedición parcial á fin de

(15) Ofi. reservado de San Martín de 17 de enero de 1816. — Idem contestación del Gobierno de enero 14 de 1816. — Ofi. idem de San Martín de 24 de enero de 1816. — (Arch. de San Martín, vols. II y XII. M. SS.) — Véase el Apéndice núm. 9. — Véase « Mem. del coronel don José Melián », p. 23 y sig.

ocupar Coquimbo durante el invierno, mientras se abría la campaña formal (16). Era la reproducción del descabellado proyecto de Carrera en el año anterior, refutado con tan sólidas razones, por San Martín, quien las reforzó en esta ocasión trazando por la primera vez á grandes rasgos su gran plan de campaña continental. Después de establecer, que aun el paso material de la cordillera obstruído por las nieves, era imposible, y que la expedición debía perecer necesariamente al intentarlo, demostraba, que aun cuando pudiese verificarlo, ella no podría sostenerse en Coquimbo durante el invierno sin el apoyo de una fuerza marítima, y que por lo tanto, el resultado sería ó una derrota segura ó una retirada vergonzosa, que llevaría el desaliento al país que se trataba de libertar; y que por la parte del sur, era más imposible aún; pero que, si á pesar de todo lo expuesto, el Gobierno persistía en su resolución, podía nombrar el jefe que hubiese de ejecutarla, declinando él por su parte toda responsabilidad. En seguida desenvolvía « con la franqueza, » dice, « de un hombre pronto á sacrificarse por la gloria de su patria » su gran plan de campaña.

Hé aquí en resumen ese plan, formulado con el aplomo y la claridad de vistas del que lo ha meditado maduradamente (29 de febrero de 1816). « Chile, » decía, « por su mayor población respecto á otros países de América, por la índole y valentía de sus habitantes, por su feracidad y riquezas, y principalmente por su posición geográfica, es el pueblo, que regido por una mano diestra está llamado á fijar la suerte de la revolución americana; y siendo además su litoral marítimo, es de capital interés ocuparlo para abrirse el camino del Pacífico y buscar al enemigo por él ». Partiendo de esta base, agregaba: « Lograda esta grande em-

(16) Ofi. reservado del Gob. de 15 de febrero de 1816, firmado por el director Álvarez y don Tomás Guido. Doc. del Arch. Geral., leg. « Guerra : 1816 ». M. S. — (Véase el texto en el Apéndice núm. 9).

» presa, el Perú será libre. Desde allí irán con mejor éxito
 » las legiones de nuestros guerreros. Lima sucumbirá. Para
 » este logro despleguemos de una vez nuestros recursos. Todo
 » esfuerzo parcial es perdido decididamente. La toma de
 » Chile debe prevenirse con toda probabilidad. Ella exige una
 » fuerza imponente que nos dé su completa posesión en el
 » espacio de tres ó cuatro meses. De otro modo el enemigo
 » nos disputa el terreno palmo á palmo. Chile naturalmente
 » es un castillo. » Pasando luego á los medios de ejecución establece que « debe pasarse la cordillera en octubre con
 » 4,000 hombres, entre ellos 700 de caballería, sobre la base de
 » los 2,000 hombres con que él contaba en Mendoza, llevando
 » 3,000 fusiles y 800 sables de repuesto con 4 piezas de campaña de á 4 para formar un nuevo ejército en el país reconquistado. » Como recursos, solicitaba tan sólo sesenta mil pesos, de los cuales se ofrecía hacer concurrir con la mitad á la provincia de Cuyo. Como complemento del plan, una flotilla de buques de guerra á órdenes del jefe de la expedición debía zarpar de las costas argentinas y bloquear las de Chile, para cortar la retirada á los enemigos é impedir que extrajesen los caudales. Por lo pronto pedía catorce mil pesos para adelantar las relaciones secretas. « Promoviendo desde
 » ahora estos preparativos, » dice por último, « para que
 » nada falte en el momento preciso de la marcha, yo por mi
 » parte protesto activar cuanto alcancen mis recursos. Este
 » es mi dictamen. Dignese V. E. impartirme su superior
 » resolución » (17).

(17) Ofi. reservado de San Martín de 29 de febrero de 1816. Doc. del Arch. leg. « Guerra : 1816 ». M. S. (Véase el Apéndice núm. 9.) — Este documento capital, decide de una manera concluyente, cronológica, política y militarmente, aún en las fórmulas literarias que definitivamente revistió, y hasta en sus detalles, la debatida cuestión de la idea completa y correcta del paso de los Andes y de la reconquista de Chile, como medio de conquistar el Perú para asegurar el triunfo de la

El gobierno quedó aturdido ante esta explosión de una idea, que anonadaba su proyecto, y que no era sino la condensación de las ideas y planes manifestados ó aconsejados por San Martín desde 1814 y fragmentariamente comunicados en diversas ocasiones. Su contestación revela su sorpresa y sus vacilaciones. De acuerdo con San Martín en no intentar ningún movimiento parcial, y en que la campaña general debía verificarse en el siguiente octubre, le declaraba que no podía suministrarle los catorce mil pesos que pedía para las relaciones secretas, pero que se le enviarían después los auxilios que necesitaba, terminando por decirle que aprobaba su idea de formar cuadros para la organización del futuro ejército chileno, y que mientras tanto, procurase mantener vivo el espíritu de insurrección de ultra-cordillera contra los realistas (18).

Como complemento de su plan, San Martín propuso al gobierno, que para completar la fuerza de 700 á 800 hombres de caballería de que necesitaba para expedicionar sobre Chile se reconcentraran en Mendoza los escuadrones dispersos del regimiento de granaderos á caballo, explanando sus ideas sobre las operaciones probables al occidente de los Andes. El gobierno, coincidiendo también con sus ideas, así lo dispuso, (2 abril 1816) á fin de « realizar », decía, « los planes militares del General San Martín sobre el reino de Chile, cuya restauración debía considerarse como objeto

revolución sud-americana por el camino del Pacífico. El general Espejo, — que lo copió simultáneamente con nosotros en el Archivo general, — lo ha publicado en su « Paso de los Andes », pero sin relacionarlo con el oficio anterior del Gobierno, cuyo original refrendado por don Tomás Guido (que existe en el Arch. de San Martín) no conoció, suponiendo que los antecedentes no existían, y son los que aumentan su valor histórico.

(18) Ofi. reservadísimo del Gob. á San Martín, de fha. 16 de marzo de 1816, de letra de don Tomás Guido. Doc. del Arch. Gral., leg. « Guerra: 1816 ». M. S. — (Véase el texto en el Apéndice núm. 9).

» esencial de la obra en que la revolución estaba empeñada » (19).

Para cerciorarse de si estaba expedito el camino central por donde meditaba la invasión y que sus desfiladeros no habían sido fortificados por el enemigo, hizo que la avanzada de Uspallata trasmontase la cumbre de la cordillera y descendiese por su falda occidental hasta encontrar los primeros puestos. La operación fué felizmente ejecutada por el teniente de Granaderos á caballo José Francisco Aldao (10 marzo 1816), quien sorprendió la guardia destacada del « Juncalito », tomando 17 prisioneros, sin encontrar obstáculos en los últimos declives opuestos de la montaña (20). San Martín guardó para sí las deducciones que debió sacar de este importante dato, y aun las reservó al gobierno, sea para ocultar su verdadero plan de marcha, sea que éste no estuviese aún bien madurado en todos sus detalles. El hecho es que, diez días después oficiaba (20 de marzo) que la invasión no era posible por los boquetes fronterizos de Mendoza por estar cortados por el enemigo, — cuando le constaba lo contrario, — y manifestando que sólo podría verificarse por los del sud, trazaba un plan de campaña, opuesto en un todo á lo que pensaba y debía hacer y á lo que hizo en definitiva. Según él, era necesario describir un ángulo de cuatrocientas leguas, haciendo una doble marcha de flanco y de avance por el oriente y occidente de los Andes, para buscar al enemigo en Santiago, donde según sus noticias preparaba la resistencia, y que mientras tanto, se hacía indispensable formar baterías en los pasos de Uspallata, los Patos y el Portillo, á fin de resguardar á

(19) Ofi. del Gobierno á los generales San Martín y Rondeau de 12 de abril de 1816. Doc. del Arch. Gral., leg. « Guerra: 1816 ». M. SS. — (Véase el texto en el Apéndice núm. 9).

(20) Doc. del Arch. leg. « Guerra: 1816 ». M. S. — Publicado en extracto en la « Gaceta de Buenos Aires », núm. 50 de 6 abril de 1816.

Cuyo como base de operaciones. El gobierno proveyó inmediatamente de conformidad, pero esto no tuvo más consecuencia, no obstante que la artillería llegó á Mendoza en oportunidad (21).

Por este tiempo operóse un cambio en el gobierno. El Director Álvarez había caído y sido sustituido por el general don Antonio González Balcarce, el vencedor de Suipacha (16 de abril de 1816), propicio á la expedición de Chile y tal vez por los informes que le trasmitiese su hermano don Marcos, decidido partidario de la empresa. Desde entonces, la conquista de Chile quedó acordada entre el gobierno y San Martín, aunque sin fijar época ni determinar plan, y empezaron á dirigirse á Mendoza los elementos de guerra necesarios á fin de remontar el ejército de Cuyo y ponerlo en aptitud de abrir operaciones ofensivas. Sería prolijo enumerar los multiplicados pedidos que el general hizo en el concepto de expedicionar en la próxima primavera, como se verificó: baste decir que solicitó aparejos de mula para atravesar los Andes, tiendas de campaña en previsión de lo lluvioso del país que debía invadirse, herraduras de mula y de caballo según modelo que presentó para preservar las cabalgaduras en el paso de las cordilleras, morrales para la caballería, armamento de repuesto para levantar un segundo ejército chileno, y que á todo se proveyó de conformidad. Con tal motivo, San Martín en sus comunicaciones oficiales (mayo 13 y 22 de 1816) anticipaba la promesa: « La necesidad y sumo interés de la expedición á Chile, no puede hacerse ya más evidente: ella ha de ser la obra que corone los triunfos de las Provincias de la Unión, inmortalizando á Buenos Aires por los heroicos

(21) Ofi. reservado de San Martín de 20 de marzo de 1816. (Doc. del Arch. Gral., inserto en el libro copiadador de oficios del mismo. Arch. San Martín, vol. IX). — Ofi. del Gob. de 2 de abril de 1816. Doc. del Arch. Gral. M. SS. — (Véase el Apéndice núm. 10).

» esfuerzos con que propende á su realización, y es un deber
» mío hacer presente cuanto puede asegurar su mejor éxito,
» protestando por mi parte ser infatigable en cuanto conduzca á objeto tan importantísimo » (22). El grado de evidencia á que había llegado el proyecto de reconquistar á Chile, debióse exclusivamente al mismo San Martín, que lo había concebido dos años antes, y sosteníendolo preparando los medios para realizarlo, en lucha con el descreimiento de unos, la mala voluntad de los otros, los errores y preocupaciones de muchos, y las resistencias ciegas de todos, hasta imponerlo en nombre de la necesidad. Nadie había formado hasta entonces un plan en tal sentido, ni determinado con tan claras vistas sus grandes consecuencias americanas. Esto es lo que resulta del examen de los documentos oficiales, que establecen definitivamente la filiación histórica de la idea que ha inmortalizado á su autor, y que según sus palabras proféticas fué la corona de los triunfos de las Provincias Unidas.

IV

En sus comunicaciones con las sociedades secretas que dirigían la política y su correspondencia confidencial con sus amigos, era el general más explícito aún, si no tan concreto, y todas ellas tendían á preparar y acelerar la expedición á Chile como único pensamiento salvador en la peligrosa crisis que en esos momentos atravesaban las Provincias Unidas.

La famosa Logia de Lautaro, fundada por San Martín y Alvear en 1812, y cuya historia hemos hecho ya, convertida

(22) Ofs. de San Martín de 21 y 29 de marzo (dos de esta fecha), 2, 13 y 22 de mayo (dos de igual fecha). Lib. copiadador de oficios, Arch. San Martín, vol. IX. M. SS. — (Véase el Apéndice núm. 10).